



# LA NARRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



## *Propuestas de la sociedad civil para la garantía del acceso al agua*

DAUGE - Estado de Veracruz

Oficialmente, México es un país que ha ratificado su compromiso de contribuir al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**. Para difundir sus logros y avances elaboran informes oficiales y voluntarios que son divulgados en los sitios oficiales.

Desde Intipachamama, sede de la Secretaría de la Red Jubileo Sur / Américas, damos seguimiento a las narrativas oficialistas, para poder aportar a la contraposición de estas, desde las realidades y miradas construidas en las comunidades y territorios. En el presente material divulgamos información acerca de las afirmaciones gubernamentales, relacionadas con el cumplimiento del *ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos*.

Presentamos un análisis acerca del informe más reciente publicado en el año 2021, y la comparación compartida desde la organización miembro de la Red JS/A: Desarrollo Autogestionario. Asociación Civil. DAUGE A.C. mejor conocido como AUGE de Veracruz, México.

DESARROLLO  
AUTOGESTIONARIO A. C.



Según el Informe Nacional Voluntario de los ODS en México 2021, solo el 64.42% de la población mexicana dispone de servicios de suministros de Agua potable gestionados de manera segura, y el 35.58% de la población restante no tiene acceso al vital líquido. (Gobierno de México, 2021). Por lo antes mencionado, el gobierno mexicano busca que, de aquí al año 2030 toda la población tenga acceso universal y equitativo al agua potable y a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos.

## Disponibilidad de agua en México



Sin embargo, en México la distribución geográfica del agua no coincide con la distribución geográfica poblacional, el volumen de agua renovable promedio per cápita es de 4028 m<sup>3</sup> por habitante al año. En algunas partes del territorio existen áreas que no tienen acceso al agua, y en otros lugares ocurren eventos hidrometeorológicos que provocan costosas inundaciones y causan una grave afectación a los asentamientos humanos e infraestructura.

De acuerdo a informes del Consejo Consultivo del Agua, el 22.7% del agua superficial de este país se encuentra altamente contaminada, el 33.2% es considerada de calidad aceptable y el 44.1% es de buena calidad. La cobertura nacional de agua potable es de 91.6%; en zonas urbanas es de 95.4% y en zonas rurales de 78.8%. Con respecto al sistema de alcantarillados, la cobertura nacional es de 90.2%, en el área urbana es de 96.4% y en el área rural es de 69.4%. Si bien las estadísticas muestran que la mayoría de la población tiene acceso al servicio público de agua potable, dicho porcentaje disminuye drásticamente cuando se considera su calidad. (Consejo Consultivo del Agua A.C, 2017).

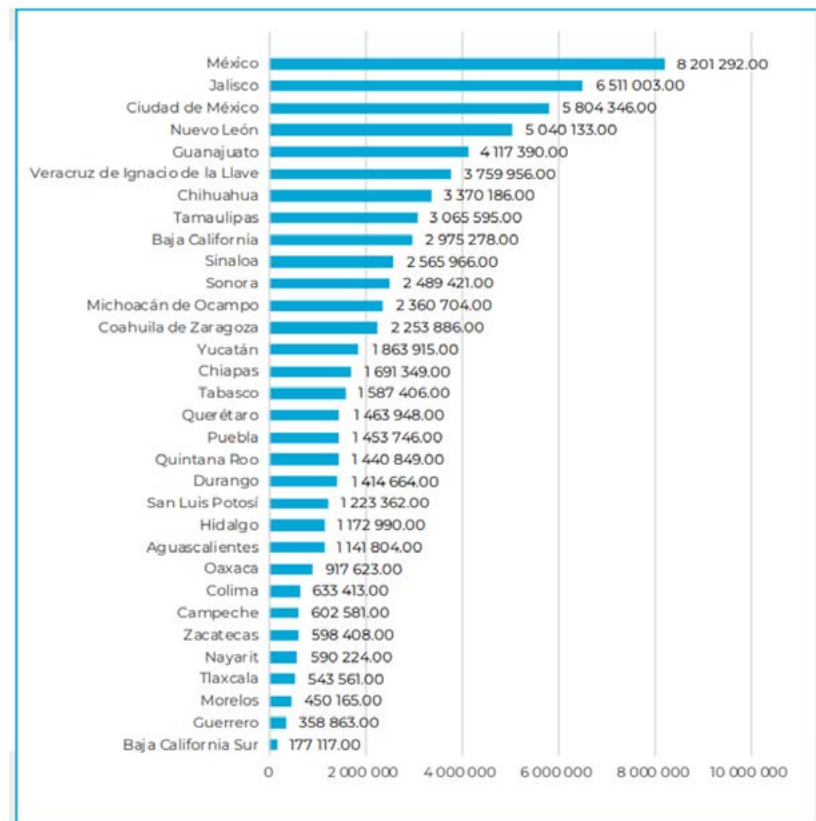


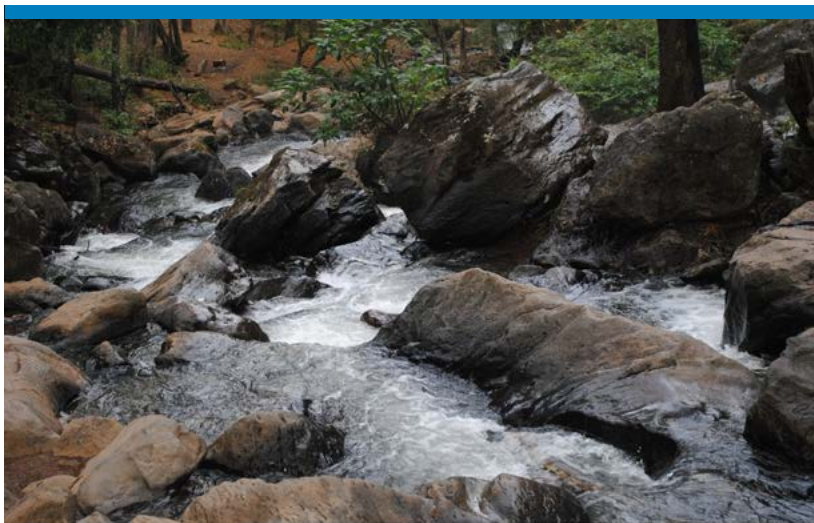
Imagen 1. Porcentaje de la población que tiene acceso al agua entubada diariamente. Estudio realizado en el 2014.

Fuente: Informe Nacional Voluntario ODS México

Parte del análisis del informe voluntario sobre cumplimiento del ODS agua en México, refleja que las poblaciones más vulnerables y marginadas no tienen acceso al agua potable o si lo tienen es muy limitado y de mala calidad, sobre todo en el área rural y zonas marginadas en las grandes ciudades, en consecuencia, estas personas padecen problemas de salud principalmente por la mala calidad del agua que consumen o porque la toman en muy pocas cantidades.

Según el Consejo Facultativo del Agua, los pobladores más vulnerabilizados afirman que en sus comunidades solo tienen agua cada 20 días o una vez al mes y esperan que las autoridades hagan algo para resolver ese problema.

Si bien en la narrativa oficial, México se ha planteado metas para cumplir con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el caso específico del ODS 6: Agua y saneamiento, que establece el derecho a la disponibilidad de agua para todos y todas, la realidad es que no han logrado atender y dar solución a esta problemática. Aún cuando este país cuenta con una Ley general de las aguas, una parte de su población considera que es una normativa obsoleta y no se cumple adecuadamente porque tiene grandes vacíos que son aprovechados para otorgar concesiones de agua a las empresas extractivistas sin especificar concretamente los criterios de las mismas, y en el caso del manejo de aguas, las autoridades encargadas no establecen los criterios necesarios para que se cumplan todas las obligaciones de tratamiento y descarga de aguas residuales, tampoco se cuenta con un sistema de monitoreo en tiempo real, ni de información pública creíble sobre el desempeño de estos organismos / operadores municipales, ni sobre la calidad de los cuerpos de agua, descargas de aguas residuales y las concesiones.



Calidad de agua en México (<https://www.gob.mx/conagua/articulos/calidad-del-agua>)



Contaminación de las aguas superficiales por vertimiento de aguas residuales





### Metas del ODS 6.

(<https://www.facebook.com/Comit%C3%A9-Ciudadano-pro-Agua-de-Teocelo-Ver-438939313125667/photos/1564515730568014>)

## DAUGE participa de los espacios de la Sociedad Civil e Instituciones del Estado de Veracruz para presentar propuestas con respecto al cumplimiento del ODS 6

DAUGE A.C de México, representado por su directora, la compañera Norma Alcántara Chimal, Eduardo Cervantes Magaña, encargado de la comisión de Autogestión y Sostenibilidad, y todo su colectivo, han venido acompañando a las comunidades en sus propios territorios para tratar sobre el cumplimiento del derecho al agua de calidad; propiciando espacios de diálogo e intercambio de saberes en el estado de Veracruz.

Uno de estos espacios fue un conversatorio realizado en el marco del Día Mundial del Agua (22 de marzo del 2021), denominado: **“Desafíos actuales para la gestión local y la gobernanza del agua”**, el cual fue organizado conjuntamente entre DAUGE y el Comité Ciudadano Pro - Agua.

Este conversatorio permitió un rico debate sobre los desafíos que enfrenta la región para asegurar el acceso al líquido vital y también les permitió socializar algunas experiencias valiosas de organización comunitaria y uso de información clave para el monitoreo colectivo de servicios eco sistémicos e hidrológicos en las comunidades. Entre los invitados estuvieron:

- Ángel M.M y Guillermo S. Representantes del Sistema comunitario en San Marcos, Mpio. de Xico, Ver;
- Robert. H. Manson. Representante del gremio de investigadores del Instituto de Ecología A.C;
- Columba M. y Antonio C. Directivos del Comité Ciudadano Pro Agua.

DAUGE y el Comité Pro Agua de Teocelo también están dando seguimiento al desarrollado de **La Agenda Azul**, este abarca todo lo concerniente con el recurso hídrico y su manejo integral. En esta agenda participan fundamentalmente la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), contribuyendo con programas y acciones específicas al gran reto de lograr un uso responsable y eficiente del agua, basado en el reconocimiento de su valor para sostener la vida, y con ello garantizar su preservación en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

Eduardo Cervantes comparte que es importante escuchar a la ciudadanía durante el proceso y que se definan estrategias y metas alcanzables para ir mejorando progresivamente el servicio público. Esta iniciativa también es parte de uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 6) de la Agenda 2030.

# ¡PRIMERO LA VIDA! ¡EL AGUA ES UN DERECHO UNIVERSAL!



Realizado por

